

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de concurso abierto, sin admisión previa.

2. El objeto de la contratación es la asistencia de referencia, según pliego de prescripciones técnicas redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Esteban Martín, en la cuantía de 9.926.243 pesetas, que será abonada en el presente ejercicio.

3. El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro meses a partir de su formalización.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

5. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, comprensivos de las bases que regirán el concurso, serán facilitados en el Servicio de Inversiones y Obras, sito en la planta 8.ª, despacho 806, del Ministerio y en la dirección señalada en el apartado 4.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las doce horas del día 9 de junio de 1995. La proposición se formalizará en lengua española, y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con las demás modalidades previstas para ello en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la planta 4.ª de la sede central del citado Ministerio, en la dirección indicada en el punto 4, a las doce horas del día 23 de junio del año actual.

8. La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 198.525 pesetas, equivalente al 2 por 100 del precio de licitación, según se dispone en el punto 7 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma allí establecida.

9. El importe del concurso se abonará a la presentación del trabajo, previa conformidad de la factura por el órgano destinatario de la prestación, en el ejercicio citado, con cargo a los créditos disponibles en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, imputándose a la aplicación presupuestaria 19.01.311A.227.

10. En el presente concurso no se exige clasificación como empresa consultora o de servicios.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la celebración del acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Director general, Enrique Heras Poza.—29.432.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Madrid por la que se convoca concurso abierto número 2/95, para la contratación de varias asistencias para la Dirección Provincial, Centros de Formación y Oficinas de Empleo.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Madrid convoca el siguiente concurso abierto número 2/95, para la contratación de varias asistencias en distintas dependencias de esta Dirección Provincial, por un importe total máximo de licitación de 112.000.000 de pesetas, distribuidos en tres lotes, que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Patrimonio de

la Dirección Provincial del INEM de Madrid, calle Espartinas, número 10, 28001 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro de la Dirección Provincial del INEM, calle Espartinas, número 10, 28001 Madrid, hasta las trece horas del día 12 de junio de 1995.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figurarán en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 22 de junio de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director provincial, Miguel Vidal Ragout.—29.422.

Anexo

Lote número 1. Aplicación económica 227.00. Denominación: Limpieza de Dirección Provincial, Subdirección de Prestaciones, Centros de Formación y Oficinas de Empleo (2.º semestre). Importe máximo de la licitación: 78.500.000 pesetas.

Lote número 2. Aplicación económica 227.01. Denominación: Vigilancia de Dirección Provincial, Subdirección de Prestaciones y Centros de Formación (2.º semestre). Importe máximo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Aplicación económica 227.00. Denominación: Mantenimiento integral, limpieza y protección antipintadas de las fachadas de las Oficinas de Empleo (2.º semestre). Importe máximo de licitación: 8.500.000 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario y enseres para los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y la Caldera de Taburiente.

Objeto: Adquisición de diverso mobiliario y enseres para los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y la Caldera de Taburiente, durante el año 1995 y por un importe máximo de 7.227.656 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes o partidas por las que se oferte.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, a partir del tercer día hábil, contado desde

la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—27.759.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica de un programa informático para la comercialización de semillas forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público, para la «contratación de asistencia técnica de un programa informático para la comercialización de semillas forestales», por un importe máximo de 4.500.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza: El licitador deberá establecer una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y deberá presentarse mediante depósito en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario constituido en la forma reglamentaria.

Pliegos: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, de Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado siguiente.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, de Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si éste fuere sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil. Si por decisión del Presidente de la Mesa se fija otra fecha, este cambio se anunciará en el tablón de anuncios con un día de antelación, por lo menos.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director, por delegación (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Ordenación de Recursos Naturales, Angel Barbero Martín.—27.761.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca tercera subasta pública para la enajenación, de un vehículo y dos equipos complementarios, propiedad del organismo, sitos en Madrid.

1. **Objeto y presupuesto:** El SENPA subasta públicamente un vehículo de su propiedad, para su posible reparación y uso y dos equipos complementarios, que a continuación se detallan:

Vehículo: Semiremolque FRUEHAUF. Matrícula: R-045-F. Año de adquisición: 1983. Equipo de frío «Peter PDL-50». Serie número 2729-R-12 Gas. Motor de gasoil. Carga: 15 libras. 7 kilogramos. Motor auxiliar: Tres fases 220 V. A. Equipo: Termoking-Super. Modelo: 50-0262952298, Super 5107. Presión 14. Motor de gasoil. Motor auxiliar tres fases 380 ciclos.

El citado vehículo y los dos equipos están agrupados en un único lote, fijándose su tasación para la primera subasta en 2.500.000 pesetas, la cantidad